Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 21 de diciembre de 2006

Expediente Nº 8.499/06 y 8.500/06

Res. CD. Nº 488/06

VISTO:

La nota del Director del Dpto. de Informática, mediante la cual solicita prórroga de las designaciones Interinas de los docentes Lic. Loraine E. Gimson Saravia y C.U. David G. Romero como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 20/12/06)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar, a partir del 01/01/07 y hasta el 30/06/07, las designaciones de los siguientes docentes, como JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de las asignaturas que en cada caso se indica:

- Lic. GIMSON SARAVIA, Loraine Elizabeth - Metodología de la Programación

- C.U. ROMERO, David Gonzalo - Sistemas Operativos

ARTÍCULO 2º: Las prórrogas efectuadas por el Artículo precedente, continuarán atendiéndose con las economías generadas y a generar en la Planta Docente, emergentes del Dpto. de Informática.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a los docentes Lic. Gimson Saravia, C.U. Romero, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas